



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
VALPARAÍSO – CAQUETÁ**

FIJACIÓN DE ESTADO CIVIL No. 033

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE / CAUSANTE / CONVOCANTE	DEMANDADO / SOLICITANTES	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO
2022-00018-00	VERBAL DECLARATIVO ESPECIAL (MONITORIO)	MILLER CAMACHO FLORIDO	CONSORCIO DEUS 2018	AUTO / ADMITE DEANDA	22/09/2023
2023-00002-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DIANA RUBIO SÁNCHEZ	AUTO / NIEGA SOLICITUD DE CORRECCION	22/09/2023
2023-00011-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	IVAN DARIO PEREZ ANDRADE	AUTO / LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	22/09/2023

PARA NOTIFICAR LAS DEMAS PARTES FIJO ESTADO A LAS 8:00 AM, POR EL TÉRMINO DE UN DÍA Y LO DESFIJO SIENDO LAS 6:00 P.M.
Art. 295 Código General del Proceso

Valparaíso - Caquetá, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

RAFAEL RICARDO JUNIOR BENAVIDES MARTINEZ
Secretario JPMV